



BODEGAS RIOJANAS, S.A.

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Bodegas Riojanas, S.A. comunica que ha alcanzado un acuerdo para la adquisición de una participación del 51% en Bodegas Veiga Naum, S.L., bodega perteneciente a la D.O. Rías Baixas, adquisición que se llevará a cabo antes del 31 de diciembre de 2015.

En Cenicero, a 26 de mayo de 2015

Javier Yarza de la Sierra
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN